### 1-Definición del Grupo:

1- CEO (Director Ejecutivo): Nombre: Portillo Marcelo

Responsabilidades: Liderar la visión y estrategia global de la empresa, tomar decisiones clave, representar a la empresa ante los accionistas y otras partes interesadas.

2- COO (Chief Operating Officer): Nombre: Quiroga Lucas

Responsable de las operaciones diarias de la empresa.

3- Lead Developer (Desarrollador Líder): Nombre: Martín Julio

Responsabilidades: Liderar el equipo de desarrollo, coordinar el desarrollo del software, garantizar la calidad del código y el cumplimiento de los plazos.

4- Developer (Desarrolladores): Nombre: Marini Alan

Responsabilidades: Escribir y mantener el código, trabajar en las funcionalidades del software, colaborar con el equipo para resolver problemas técnicos.

5- QA Engineer (Ingeniero de Calidad): Nombre: Olmos Gustavo

Responsabilidades: Realizar pruebas de software, asegurar que el producto final cumpla con los estándares de calidad.

6- Database Administrator (Administrador de Base de Datos): Nombre: Quinteros Fernando

Responsabilidades: Diseñar, implementar y mantener las bases de datos, asegurar la integridad y seguridad de los datos, realizar copias de seguridad y recuperación de datos, optimizar el rendimiento de la base de datos.

7- UI/UX Designer: Nombre: Villareal Juan

Diseña la interfaz y experiencia de usuario del software.

### 2-Contrato:

Cada empleado firmará un contrato de trabajo que incluirá las siguientes cláusulas:

- Confidencialidad: Los empleados se comprometen a no divulgar información confidencial de la empresa ni de sus clientes. Protección de secretos comerciales y datos sensibles.
- Propiedad Intelectual: Todos los desarrollos, códigos y proyectos realizados durante el empleo son propiedad de ARGBroker Tech S.A. Cesión de derechos de autor y patentes a la empresa.

- Cumplimiento Normativo: Obligación de cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo leyes de protección de datos y propiedad intelectual. Adherencia a las políticas internas de la empresa.
- No Competencia: Restricción para trabajar en proyectos similares o competidores durante el empleo y por un periodo específico después de la terminación del contrato. Definición del ámbito geográfico y temporal de la cláusula de no competencia.
- Remuneración y Beneficios: Nuestros Empleados gozarán de un salario según establece la ley y acorde a su función dentro de la empresa. Los contratos serán de prestación de servicios, requiriendo presentar Factura mensualmente. Se renovarán cada seis meses, si la empresa lo considera oportuno.
- Duración y Terminación: El ingresante permanecerá solo un mes en período de prueba. Los contratos serán de prestación de servicios, requiriendo presentar Factura mensualmente. Se renovarán cada seis meses, si la empresa lo considera oportuno. La empresa posee la posibilidad de rescindir cualquier contrato en el momento que considere oportuno o debido a incumplimientos contractuales.
- Responsabilidades y Deberes: El empleado debe ser responsable de las obligaciones del rol específico que ocupa, teniendo la obligación de cumplir con las políticas de la empresa y realizar las tareas asignadas de manera eficiente y profesional.
- Matriculación: quienes ocuparan puestos informáticos, tales como: Lead Developer (Martín Julio), Developer (Marini Alan), QA Engineer (Olmos Gustavo) y de Database Administrator (Quinteros Fernando), deberán matricularse en el Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba (CPCIPC) en un lapso no mayor a 15 días. De lo contrario, deberá ser separado del puesto hasta que se matricule, con un período de tolerancia no mayor de 30 días. Pasados esos 30 días, si aun no se matricula, se precederá a rescindir su contrato.

### 3-Describir quiénes y ante quien deben matricularse a nivel provincial para ejercer la profesión.

El Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba (CPCIPC) es una entidad relevante para los profesionales de la informática en Córdoba. Este consejo tiene la función de regular y matricular a los profesionales que trabajan en el campo de las ciencias informáticas, garantizando que cumplen con los estándares de calidad y ética profesional necesarios. Para nuestra empresa de desarrollo de software que brindará servicio en Córdoba, la matriculación en el CPCIPC puede ser relevante para ciertos roles, especialmente aquellos que realizan actividades directamente relacionadas con las ciencias informáticas. A continuación se detalla cómo se relaciona cada rol de nuestros integrantes con el CPCIPC:

### 1- CEO (Director Ejecutivo): Portillo Marcelo

No requiere matriculación específica en el CPCIPC: El rol de CEO no está directamente relacionado con la práctica técnica de las ciencias informáticas, por lo que no necesita matriculación en el CPCIPC. No obstante, participar en cámaras empresariales locales, como la Cámara de Comercio de Córdoba, puede ser beneficioso.

### 2- COO (Chief Operating Officer): Quiroga Lucas

No requiere matriculación específica en el CPCIPC: Similar al CEO, el COO no realiza actividades técnicas específicas de informática, por lo que no necesita matricularse en el CPCIPC. La afiliación a asociaciones empresariales puede ser útil.

### 3- Lead Developer (Desarrollador Líder): Martín Julio

Requiere matriculación en el CPCIPC: Como responsable de liderar el equipo de desarrollo y coordinar el desarrollo del software este rol requiere matriculación en el CPCIPC para asegurar que cumple con las normas y estándares profesionales del campo.

### 4- Developer (Desarrolladores): Marini Alan

Requiere matriculación en el CPCIPC: Los desarrolladores que escriben y mantienen el código deben estar matriculados en el CPCIPC para ejercer legalmente la profesión en Córdoba, garantizando la calidad y ética en su trabajo.

### 5- QA Engineer (Ingeniero de Calidad): Olmos Gustavo

Requiere matriculación en el CPCIPC: Dado que el ingeniero de calidad realiza pruebas de software y asegura que el producto cumpla con los estándares de calidad, la matriculación en el CPCIPC es necesaria.

### 6- Database Administrator (Administrador de Base de Datos): Quinteros Fernando

Requiere matriculación en el CPCIPC: El administrador de bases de datos debe matricularse en el CPCIPC, ya que su rol implica diseñar, implementar y mantener bases de datos, tareas que están dentro del ámbito de las ciencias informáticas.

### 7- UI/UX Designer: Villareal Juan

No requiere matriculación específica en el CPCIPC: Aunque el diseño de UI/UX es una parte importante del desarrollo de software, este rol no necesariamente requiere matriculación en el CPCIPC, ya que se enfoca más en el diseño gráfico y la experiencia del usuario que en las ciencias informáticas puras.

En resumen, para nuestra empresa de desarrollo de software en Córdoba, la mayoría de los roles técnicos (desarrolladores, QA, administradores de bases de datos) deben matricularse en el Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba (CPCIPC). Esto asegura que los profesionales cumplen con los estándares y regulaciones necesarias para ejercer sus funciones legalmente y con la debida calidad y ética profesional.

## 4- Describir que requerimientos deben cumplir el código programado y las bases de datos según la legislación vigente:

En Argentina, el almacenamiento y manejo de información, especialmente datos personales, está regulado principalmente por la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326). Esta ley establece los requisitos y obligaciones que deben cumplir tanto el código programado como las bases de datos para asegurar la protección de los datos personales.

Para cumplir con estos requisitos y obligaciones, nuestra empresa implementará las siguientes acciones:

- 1- Recopilación de Consentimiento: Obtener y registrar el consentimiento explícito de los usuarios antes de procesar sus datos personales.
- 2- Minimización de Datos: Programar el sistema para recolectar únicamente los datos necesarios para la finalidad específica.
- 3- Exactitud y Actualización de Datos: Establecer procesos para la verificación y actualización regular de los datos personales almacenados.
- 4- Medidas de Seguridad: Implementar cifrado, autenticación, control de acceso y monitoreo para proteger los datos contra accesos no autorizados o violaciones.
- 5- Registro y Auditoría: Mantener un registro detallado de todas las operaciones realizadas sobre los datos personales y habilitar auditorías periódicas.
- 6- Interfaces para Derechos de los Titulares: Proveer herramientas e interfaces para que los usuarios puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos.
- 7- Confidencialidad: Asegurar que todas las personas que tengan acceso a los datos firmen acuerdos de confidencialidad y reciban capacitación sobre la protección de datos. (Ya lo definimos en los contratos).
- 8- Inscripción en el Registro Nacional: Inscribir las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos, administrado por la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) que supervisa y garantiza el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326).

### 5- Enumerar los pasos para que ARGBroker sea parte del Registro Nacional de software:

Para que nuestra empresa sea parte del Registro Nacional de Software debemos:

- Reunir Requisitos: Debemos tener todos los documentos necesarios, que por lo general incluyen la documentación legal de la empresa, como el CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria), estatutos sociales, poderes de representación, entre otros.
- Acceder al Sistema: Ingresar al sitio web del Registro Nacional de Software de Argentina.
  Allí encontraremos el sistema en línea donde podremos iniciar el proceso de registro.
- Crear una Cuenta: Crear una cuenta en el sistema proporcionando la información solicitada.
- Completar Formularios: Completar los formularios requeridos con la información de nuestra empresa, incluyendo datos de contacto, información legal y otros detalles específicos.
- Adjuntar Documentación: Escanear y adjuntar todos los documentos necesarios según las instrucciones del sistema. Debemos asegurarnos de que los documentos estén en formato adecuado y cumpliendo con los requisitos establecidos.
- Pagar Tasas: Es posible que se requiera el pago de tasas administrativas para procesar el registro. Debemos asegurarnos de revisar los detalles de pago y realizarlo según lo indicado.
- Revisión y Aprobación: Una vez que hayamos enviado toda la documentación y realizado el pago, el organismo encargado revisará nuestra solicitud. Este proceso puede demorar un tiempo variable dependiendo de la carga de trabajo del registro.
- Obtención del Certificado: Si nuestra solicitud es aprobada, recibiremos un certificado de registro que acredita que nuestra empresa está registrada en el Registro Nacional de Software.

### 6- Si un integrante del grupo no realiza el trámite de matriculación, ¿Qué pena le corresponde a nivel provincial?

- Multas y Sanciones Administrativas: El integrante que no realice el trámite de matriculación puede ser sancionado con multas económicas y otras sanciones administrativas impuestas por el colegio profesional correspondiente.
- Inhabilitación: En casos graves, puede ser inhabilitado para ejercer la profesión hasta regularizar su situación.
- En nuestro caso, además le corresponderá sanciones por faltas contractuales ya que se declara en el contrato, específicamente que deben matricularse en el lapso de 15 días sino serán separados del cargo y pasados 30 días de rescinde el contrato.

Referencias Legales: Ley Provincial N° 9450: Regula el ejercicio de las profesiones en ingeniería y ramas afines en Córdoba, incluyendo la obligación de matriculación.

### 7- Si el código es replicado, ¿Cómo puede la Ley de Propiedad Intelectual salvaguardar a ARGBroker?

La Ley de Propiedad Intelectual en Argentina protege los derechos de autor sobre las obras creativas, incluyendo el software.

Protección: Derecho de Autor: ARGBroker puede registrar el software en la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA). Esto brinda una protección legal sólida contra la copia no autorizada. Acciones Legales: Si se detecta la replicación del código, ARGBroker puede iniciar acciones legales contra los infractores por violación de derechos de autor. Compensaciones: La ley permite reclamar daños y perjuicios por el uso no autorizado del software.

Referencias Legales: Ley de Propiedad Intelectual (Ley N° 11.723): Establece los derechos de autor sobre obras literarias, científicas y artísticas, incluyendo el software.

## 8- Si un integrante del grupo divulga los datos de la base de datos interna, ¿Cómo legalmente deberían accionar los demás?

La divulgación no autorizada de datos confidenciales es una violación grave que puede ser tratada tanto en términos civiles como penales. Acciones Legales:

- Institucionalmente: Como primera medida debemos separar al integrante de su puesto y anular su acceso al sistema, de modo que no pueda volver a acceder a los datos.
- Denuncia Penal: Iniciar una denuncia penal por violación de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Acción Civil: Presentar una demanda civil por daños y perjuicios.

Referencias Legales: Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326): Establece sanciones para la divulgación no autorizada de datos personales. Código Penal Argentino, Artículo 157 bis: Penaliza la divulgación indebida de datos personales.

## 9- Si otro integrante del grupo reutiliza el código para fines personales, ¿Cómo legalmente deberían accionar los demás

### según la Legislación de la Provincia de Córdoba y el Código Penal Argentino?

El uso no autorizado del código desarrollado para la empresa para fines personales es una infracción que puede ser tratada legalmente.

Acciones Legales: Demanda Civil: Presentar una demanda civil por violación de derechos de propiedad intelectual y reclamar daños y perjuicios. Denuncia Penal: Iniciar una denuncia penal por violación de la Ley de Propiedad Intelectual. Sanciones Disciplinarias: Implementar sanciones disciplinarias dentro de la empresa según el contrato de trabajo.

Referencias Legales: Ley de Propiedad Intelectual (Ley N° 11.723): Protege los derechos de autor sobre el software. Código Penal Argentino, Artículo 172: Penaliza la defraudación, que puede aplicarse al uso indebido del código. Ley Provincial N° 9450: Regula el ejercicio profesional y las sanciones por infracciones éticas.

# 10- Si otro integrante del grupo reutiliza el código para fines personales a nivel internacional, ¿Qué instrumento legal respalda a ARGBroker?

La protección internacional de los derechos de autor sobre el software puede ser gestionada mediante tratados y convenios internacionales.

### Protección Internacional:

Convenio de Berna: Proporciona protección a las obras literarias y artísticas (incluyendo software) en todos los países miembros.

WIPO (World Intellectual Property Organization): La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual puede ser un recurso para proteger y reclamar los derechos de propiedad intelectual a nivel internacional.

DMCA (Digital Millennium Copyright Act, USA): En Estados Unidos, se pueden realizar reclamos bajo esta ley para retirar contenido que infrinja derechos de autor en plataformas digitales.

Acciones Legales Internacionales: ARGBroker puede contratar abogados especializados en propiedad intelectual para iniciar acciones legales en otros países.

Referencias Legales: Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas: Asegura que los derechos de autor de las obras se respeten en los países signatarios. WIPO: Ofrece mecanismos de resolución de disputas y apoyo en la protección de derechos de propiedad intelectual a nivel internacional.

## 11- Si la base de datos es adulterada de manera externa, a nivel nacional, describir qué instrumento legal respalda a ARGBroker.

En Argentina, la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 25.326) respalda a ARGBroker en caso de adulteración de su base de datos. Esta ley establece los principios y regulaciones para el tratamiento de datos personales y proporciona medidas de seguridad y protección de datos. Si se produce una adulteración de la base de datos a nivel nacional, ARGBroker puede invocar esta ley para tomar acciones legales contra los responsables y buscar reparación por cualquier daño causado.

# 12- Si los datos de la base de datos son adulterados de manera externa, a nivel internacional, describir qué instrumento legal respalda a ARGBroker.

A nivel internacional, ARGBroker puede invocar acuerdos y convenciones internacionales relacionados con la protección de datos y la seguridad cibernética. El Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea establece estándares de protección de datos y derechos de privacidad que pueden aplicarse a ciudadanos europeos cuyos datos estén en la base de datos de ARGBroker, incluso si la empresa no está ubicada en la UE. Además, tratados internacionales sobre delitos informáticos y ciberseguridad pueden proporcionar bases legales para emprender acciones legales contra los perpetradores de la adulteración de datos a nivel internacional.

## 13- Cuando los programadores de ARGBroker incurren en una negligencia, a que instrumento legal se acude y quien.

El instrumento legal al que se acude es el marco normativo laboral y, específicamente, el contrato de trabajo y la legislación laboral vigente en Argentina. Quienes tienen la responsabilidad de tomar medidas al respecto son los empleadores, representantes legales de ARGBroker, o el departamento de recursos humanos de la empresa.

### Acciones a tomar:

• Investigación Interna: Se puede iniciar una investigación interna para determinar la naturaleza y la gravedad de la negligencia por parte de los programadores.

- Procedimientos Disciplinarios: Si se determina que ha ocurrido negligencia, la empresa puede aplicar procedimientos disciplinarios, que pueden incluir advertencias, suspensiones o, en casos graves, terminación del contrato laboral.
- Correcciones y Capacitación: Además de tomar medidas disciplinarias, la empresa puede implementar programas de capacitación y mejora continua para prevenir futuras negligencias y mejorar la calidad del trabajo.
- Cumplimiento Legal: Es importante que todas las acciones tomadas estén en conformidad con la legislación laboral vigente y los términos establecidos en los contratos de trabajo.

### Leyes Laborales Federales en Argentina:

- Ley de Contrato de Trabajo (LCT) (Ley Nº 20.744)
- Ley de Riesgos del Trabajo (LRT) (Ley Nº 24.557)
- Ley Nacional de Empleo (Ley Nº 24.013)

### Leyes Laborales Provinciales en Córdoba:

- Ley de Empleo Público Provincial (Ley N° 10.430)
- Ley de Contrato de Trabajo para el Personal de la Administración Pública Provincial (Ley Nº 9.579)
- Ley de Riesgos del Trabajo de la Provincia de Córdoba (Ley Nº 9.116)

# 14- Si el cliente decide reemplazar a ARGBroker por otro proveedor, describir cómo se debe actuar de manera ética ante el cliente y los colegas.

- Desde el punto de vista de la empresa, es esencial abordar el reemplazo por otro proveedor con profesionalismo y ética en todas las interacciones.
- Ante el Cliente, la comunicación debe ser clara y transparente, explicando los motivos del cambio y ofreciendo asistencia durante la transición para garantizar una experiencia sin problemas. Es crucial mostrar respeto por la decisión del cliente y reafirmar el compromiso de la empresa con su satisfacción.
- Internamente, se debe coordinar con los equipos relevantes para garantizar una transición ordenada. Brindar apoyo al nuevo proveedor facilita su integración y promueve una cultura de colaboración entre los empleados durante todo el proceso.
- Después del cambio, es importante realizar una evaluación interna para identificar áreas de mejora y utilizar la experiencia para fortalecer los procesos internos y mejorar las relaciones con los clientes en el futuro.